

<b>CONVOCATORIA:</b>	<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>
<b>PUESTO:</b>	<b>TÉCNICO/A DE GESTIÓN</b>
<b>DIRECCIÓN:</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>CONVOCATORIA ABIERTA</b>
<b>REFERENCIA:</b>	<b>DGIPI/07/23</b>
<b>CONVENIO:</b>	<b>Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la realización de actuaciones dirigidas a la creación de Experiencias Turísticas para las Entidades Locales que forman parte del Spain Convention Bureau</b>

### **PERFIL ESPECÍFICO**

Se requiere una persona altamente cualificada con experiencia técnica multidisciplinar, capacidad de planificación, organización y gestión, capacidad analítica y conceptual, gran sentido de la responsabilidad, y que esté acostumbrada a trabajar en equipo, dado que la FEMP va a gestionar una subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la realización de actuaciones dirigidas a la creación de Experiencias Turísticas para las Entidades Locales que forman parte del Spain Convention Bureau.

El perfil del puesto requiere una persona con capacidad de trabajo, analítica y organizada, que deberá contar actitudes, habilidades, técnicas y metodología en los procedimientos que culmine en un alto nivel de organización. Se requiere asimismo un alto nivel de empatía y capacidad para dinamizar proyectos y personas.

Además, debe tener disponibilidad para viajar, conocimiento técnico en temas relacionados con turismo, como son: gestión turística, sostenibilidad, promoción y digitalización.

Dentro de la Dirección General de Igualdad y Política Institucional, dependiendo de la Subdirección de Promoción Económica, Turismo y Crecimiento, se responsabilizará de las siguientes funciones:

- Colaborar en la elaboración y difusión de los pliegos y contrataciones derivadas del objeto de la subvención.
- Valorar las ofertas presentadas y elaborar informes para la contratación de proveedores.
- Realizar un seguimiento periódico y exhaustivo de las actividades que deben realizar los adjudicatarios de los contratos conforme al contenido y los hitos establecidos en la memoria técnica
- Custodiar la documentación y recabar la información necesaria para la elaboración de la memoria para la justificación de las ayudas.
- Colaborar en la elaboración de un estudio de oferta y demanda del sector MICE, así

como de los factores de competitividad que caracterizan a los productos turísticos que ofrecen.

- Identificar elementos singulares y buenas prácticas implementadas en destinos similares tanto nacionales como internacionales.
- Conocer los principales atributos que caracterizan al sector y analizar los retos estratégicos a los que se enfrenta en el corto, medio y largo plazo
- Realizar trabajo de campo en las Entidades Locales seleccionadas en el prototipo, para analizar su oferta y su encaje con la demanda potencial.
- Colaborar en la definición del Plan Estratégico de los destinos.
- Identificar mejoras para maximizar las oportunidades, diversificar su oferta y especializar el destino de acuerdo a la experiencia idónea.
- Comprender su oferta actual y su encaje con la demanda potencial.
- Colaborar en la elaboración de un conjunto de herramientas digitales disponibles para la totalidad de las Entidades Locales de la Red elaborando guías, manuales, un catálogo de experiencias y módulos de formación
- Impulsará un programa de sensibilización y formación que extrapole el trabajo realizado al conjunto de Entidades Locales y agentes del ecosistema turístico de la Red.
- Colaborar en la conceptualización de las fuentes de datos, las herramientas y el modelo de gestión para poner en marcha un Sistema de Inteligencia Turística de Turismo Sostenible
- Elaborar una memoria final de las actividades, con el correspondiente análisis y evaluación de estas.
- Apoyo técnico para el desarrollo de actividades transversales para la Subdirección de dicho convenio.

### **REQUISITOS**

- Encontrarse en posesión de una titulación a nivel de licenciatura, máster o grado (titulación superior), expedido por una universidad o una institución de enseñanza superior que goce de pleno reconocimiento académico y administrativo en España o, en su defecto, haya sido previamente convalidado como tal por la autoridad competente.
- Experiencia laboral acreditada en materia de gestión de Fondos europeos y/o elaboración de informes jurídicos en materia de derecho comunitario y/o gestión, ejecución y justificación económica de proyectos públicos o privados.
- Nivel alto en el manejo del paquete informático Office, correo electrónico e internet, así como de otras herramientas para la comunicación y para la presentación de resultados
- Plena disponibilidad para viajar.

### **CONCEPTOS VALORABLES**

- Licenciatura, máster o grado en Turismo.
- Experiencia demostrada en organización y gestión de iniciativas vinculadas al sector turístico.
- Experiencia profesional acreditada en la gestión de programas con el sector público, consultoría y gestión y justificación de subvenciones públicas vinculadas a Fondos



Europeos, especialmente en relación con las AAPP (elaboración de memorias justificativas -descriptivas y económica, tratamiento de facturas, etc

- Experiencia demostrada en puestos de responsabilidad similar.
- Formación de postgrado acreditada en materia jurídica y/o económica y/o técnica en el ámbito del turismo.
- Otra titulación o formación técnica en turismo.
- Conocimiento del régimen jurídico de las Entidades Locales; legislación sobre contratos, convenios y subvenciones.
- Experiencia en turismo de reuniones.

### **CONTRATO**

Contrato de duración determinada a tiempo completo con cargo Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la realización de actuaciones dirigidas a la creación de Experiencias Turísticas para las Entidades Locales que forman parte del Spain Convention Bureau.

### **UBICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO**

Sede de la FEMP en Madrid

Las personas interesadas enviarán su currículum actualizado a la Dirección General de Organización y Recursos (Subdirección de Organización y Recursos Humanos) al correo electrónico [seleccionrrhh@femp.es](mailto:seleccionrrhh@femp.es) indicando la referencia de la convocatoria, finalizando el plazo el día 10 de febrero de 2023 a las 15:00 horas.

Madrid, 27 de enero de 2023

### **CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), le informamos de que sus datos serán objeto de tratamiento por la Federación Española de Municipios y Provincias con el fin de atender su ofrecimiento profesional para el proceso de selección que nos ocupa. En caso de que su perfil no sea de interés, sus datos serán destruidos una vez finalizado el mismo.

Su currículum será conservado, para los fines previstos, durante un plazo aproximado de un mes, transcurrido el cual se procederá a su destrucción, garantizándole un total respeto a la confidencialidad de sus datos, tanto en el tratamiento como en su posterior destrucción. En este sentido, transcurrido el citado plazo y si desea continuar participando en los procesos de selección que desarrolle la Federación Española de Municipios y Provincias, le rogamos nos remita nuevamente su currículum.

La Federación Española de Municipios y Provincias le informa de que sus datos no serán cedidos a terceros.

Puede ejercer libremente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, a la dirección C/ Nuncio, 8, 28005 Madrid o, bien, al buzón de correo electrónico [personal@femp.es](mailto:personal@femp.es) con el asunto "Protección de Datos", debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su DNI, un domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.

